

ACTA #30 DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

Fecha: 27 mayo 2025

Hora: 10:30 – 11:16h

Lugar: Sala de Usos Múltiples

Asistentes:

- García Miranda, Jesús
- García Ríos, Antonio
- García Teodoro, Pedro
- López Herrera, Antonio Gabriel
- López Martínez, Diego
- Paderewski Rodríguez, Patricia
- Rama Martín, Eulalia
- Ramos Muñoz, Juan José

Orden del día:

1. Definición de los objetivos estratégicos.
2. Inclusión de nuevos procedimientos.

Asuntos/Acuerdos tratados:

Antes del inicio, se propone por parte del Sr. Director incluir dos nuevos puntos:

3. Reconocimiento de créditos.
4. Informes de los Departamentos.

1. Definición de los objetivos estratégicos

Todos los años debemos definir los Objetivos Estratégicos del Centro. El fin es que se alineen con el Plan Estratégico de la Universidad.

Revisamos los 10 Objetivos que teníamos del año pasado y los hemos agrupado este año en 8, como siguen:

- Desarrollo y capacitación de las personas.
- Mejora de la actividad docente.

- Formación de calidad y empleabilidad.
- Universidad socialmente comprometida.
- Adecuación de infraestructuras y servicios
- Gobernanza ágil y transparente
- Fortalecimiento de la movilidad e internacionalización del Centro.
- Universidad digital.

Para cada uno de estos ocho Objetivos se detallan una serie de acciones en las que hay que indicar quien es el/los responsable/s, así como la fecha de consecución.

En estas acciones se recoge lo que llevamos realizando los habitualmente. En este año hemos incluido (en el segundo objetivo) la coordinación con los Dobles Grados y con el Campus de Ceuta.

Eulalia Rama propone generar un *chatbot* con la documentación del Centro.

2. Inclusión de nuevos procedimientos

Se añaden al manual de procedimientos los siguientes:

- Reglamentos de reconocimientos de créditos para estudiantes de movilidad salientes.
 - Trabajos Fin de Grado. Se añade la última normativa y se actualizan enlaces.
 - Prácticas externas.
 - Plan de Acción Tutorial.
 - Procedimiento para el aval de proyectos de innovación docente.
- El Sr. Administrador, D. Diego López, plantea si es necesario detallar con tanta minuciosidad los diferentes procedimientos.

3. Reconocimiento de créditos

Se han recibido siete solicitudes de reconocimiento de créditos por diferentes actividades. Estas son:

- *Google Cloud Data Analytics Certificate*, por parte de D. Alberto Fernández Hilario.
- *Cloud Engineer Learning Path*, por parte de D. Alberto Fernández Hilario.
- *Google Cloud Cybersecurity Certificate*, por parte de D. Alberto Fernández Hilario.
- *Generative AI for Developers Learning Path*, por parte de D. Alberto Fernández Hilario.
- *DebInTech: Debate Sobre el Impacto de la Tecnología en la Sociedad*, por parte de D^a M.^a Belén Prados Suárez.
- Actividades de divulgación de Ingenierías TIC, por parte de D. Juan José Ramos Muñoz.

- Programa de capacitación profesional, por parte de D. Juan José Ramos Muñoz.

Tras analizar las diferentes propuestas, se acuerda dar el visto bueno a todas ellas.

4. Informes de los Departamentos

En la sesión del 2 de diciembre de 2024 se acordó, a la vista de los indicadores de las diferentes asignaturas, solicitar un informe a los Departamentos en los que se hubiera detectado alguna ‘anomalía’.

Se requirieron informes a los siguientes Departamentos: Álgebra, Análisis Matemático, Electrónica y Tecnología de Computadores, Física Aplicada, lenguajes y sistemas informáticos y matemática aplicada.

Se han recibido respuestas de tres de ellos: Electrónica y Tecnología de Computadores, Lenguajes y Sistemas Informáticos y Matemática Aplicada.

Se enviará un recordatorio a quienes no lo han enviado.

VºBº del Director

El Secretario

D. Pedro García Teodoro

D. Jesús García Miranda